



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



**Acta número:** 009  
**Fecha:** 05 de octubre de 2022  
**Lugar:** Sala de Usos Múltiples "Dr. Manuel Antonio Gordillo Bonfil"  
**Presidenta:** Dip. Isabel Yazmín Orueta Hernández  
**Secretario:** Dip. David Gómez Cerino  
**Inicio:** 09:45 Horas  
**Instalación:** 09:49 Horas  
**Clausura:** 09:59 Hora

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 09:45 horas del día 05 de octubre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta, Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, celebrada en la Sala de Usos Múltiples "Manuel Antonio Gordillo Bonfil" del H. Congreso del Estado de Tabasco, presidida por la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández. En tal sentido la Diputada Presidenta dio la bienvenida a los integrantes de dicha Comisión, dando inicio a la sesión, y con fundamento en el Artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario pasara lista de asistencia y verificara la existencia del quórum, y en virtud de no encontrarse presente el Diputado Secretario, de conformidad con lo establecido por el artículo 37 de la misma Ley, instruyó al Dip. Héctor Peralta Grappin para que fungiera como Secretario para el desarrollo de esta Sesión.

Seguidamente, el Diputado Secretario pasó lista de asistencia e informó a la Diputada Presidenta que existía quórum con 6 asistencias y 1 inasistencia. Encontrándose presentes los Diputados, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Dariana Lemarroy De la Fuente, Miguel Ángel Moheno Piñera, Fabián Granier Calles y Karla Alejandra Garrido Perera.

Acto seguido la Diputada Presidenta expresó que toda vez que existía quórum legal para la celebración de la Sesión, solicitó a los presentes ponerse de pie e inmediatamente manifestó: "siendo las 09:49 horas del día cinco del mes de octubre del año dos mil veintidós, estando reunidos en la Sala de Usos Múltiples "Doctor Manuel Antonio Gordillo Bonfil", se declaran formalmente abiertos los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente la Diputada Presidenta mencionó, que con fundamento en los artículos 70, fracción II, y 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó al Diputado Secretario diera lectura al orden del día propuesto, quien actuó en consecuencia y señaló:



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ORDINARIA DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL Y CUENTA PÚBLICA, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 05 DE OCTUBRE DE 2022, I. Lista de asistencia y declaración de quórum, II. Instalación de la sesión, III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día, IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el 26 de agosto de 2022, V. Lectura de la correspondencia recibida, VI. Entrega en formato digital, de los Informes de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021, a los integrantes de la Comisión, VII. Asuntos generales, VIII. Clausura de la sesión; a continuación, la Diputada Presidenta solicitó al Diputado Secretario que, en votación ordinaria, consultara a los integrantes de este Órgano Colegiado, si se aprobaba el Orden del Día que se acababa de dar a conocer, quien sometió a votación el Orden Día, informando a la Diputada Presidenta que fue aprobado con 6 votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Posteriormente la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día se refería a la lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión de anterior, celebrada el día 26 de agosto de 2022; por lo que con fundamento en el artículo 97 y 107 párrafo segundo, del Reglamento Interior del H. Congreso del Estado de Tabasco, propuso a los Diputados integrantes de este Órgano Colegiado, la dispensa a su lectura en virtud de haberse circulado con anterioridad a esta Sesión; en consecuencia y en el mismo acto solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria, sometiera a consideración, la propuesta de dispensa mencionada, misma que fue aprobada por unanimidad.

Derivado de lo anterior y por instrucciones de la Diputada Presidenta, el Diputado Secretario sometió a consideración de los integrantes de la Comisión, la aprobación del acta citada por la Diputada Presidenta, la cual fue aprobada con 6 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Acto seguido la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era la lectura de la correspondencia recibida, por lo que solicitó al Diputado Secretario diera lectura a la misma, a lo que el Diputado Secretario informó que se había recibido la siguiente correspondencia:

1.- Oficio: HCE/SAP/CRSP/0422/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022, recibido el 03 de octubre de 2022; suscrito por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, por medio del cual nos hace llegar copia del escrito recibido el 20 de septiembre de 2022, firmado por habitantes de la Colonia Tamulté de las



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



Barrancas, del Municipio de Centro, Tabasco; por el que solicitan minuciosa y exhaustiva auditoría a la Administración anterior relacionado con la cuenta pública del Ejercicio Fiscal 2021, del Municipio en mención.

2.- Oficio: HCE/SAP/CRSP/0430/2022 de fecha 03 de octubre de 2022, recibido el mismo día; suscrito por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, por medio del cual nos hace llegar copia del Oficio: HCE/OSFE/FS/STyT/3177/2022, de fecha 31 de agosto de 2022, suscrito por el Fiscal Superior del Estado, así como un CD, mediante los cuales hace entrega de los informes de resultados de la revisión de las cuentas públicas de los tres poderes del Estado, de los Órganos Constitucionales Autónomos y de los 17 Municipios, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021. Haciendo saber que los informes impresos quedan en resguardo de la Secretaría a disposición de este órgano colegiado, para el análisis y consulta que se requiera.

Al concluir la lectura, la Diputada Presidenta con fundamento en el artículo 70, Fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, el trámite que recaía a la correspondencia recibida, era el siguiente: respecto al Oficio: HCE/SAP/CRSP/0422/2022 de fecha 28 de septiembre de 2022, recibido el 03 de octubre de 2022; suscrito por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, esta comisión se da por enterada y dicha solicitud será analizada para determinar lo conducente. Respecto al Oficio: HCE/SAP/CRSP/0430/2022 de fecha 03 de octubre de 2022, recibido el mismo día; suscrito por el Secretario de Asuntos Parlamentarios, esta Comisión se da por enterada.

Seguidamente, la Diputada Presidenta expresó que el siguiente punto del orden del día se refería a la entrega en forma digital, de los Informes de Resultados de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2021 a los integrantes de la Comisión, en consecuencia y en el mismo acto, instruyó al personal de la Comisión para que hiciera entrega de los Informes mencionados, quienes cumplieron con la encomienda, y al término de la entrega, la Diputada Presidenta se dirigió a los diputados integrantes para comentarles que en virtud de lo voluminoso, los documentos impresos se encuentran resguardados en la Secretaría de Asuntos Parlamentarios, informando a los integrantes que de requerir revisarlos físicamente se lo hagan saber para solicitar el apoyo correspondiente.

A continuación, la Diputada Presidenta manifestó que el siguiente punto del orden del día era el de Asuntos Generales, solicitando a las Diputadas y Diputados que desearan hacer uso de la palabra se anotaran con el Diputado Secretario, manifestando el Diputado Secretario que se anotaron para hacer uso de la voz, la Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández; quien en uso de la voz dijo: "Muchas gracias Diputado. Nada más comentarles que la próxima semana



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



vamos a aprobar el Plan Anual de Trabajo, si alguno de ustedes tiene algún comentario o alguna sugerencia que hacer, que me la hagan llegar por escrito, se los voy a agradecer, para integrarla, y el Proyecto se les va a circular de antemano". En este punto el Diputado Héctor Peralta Grappin expresó: "yo si quiero hacer algunos comentarios en relación al Programa, digo ya te lo platiqué y te lo quiero hacer llegar por escrito" a lo que la Diputada Presidenta respondió: "si claro diputado envíelo y lo evaluamos" continuando la Diputada Presidenta expresó: "Muchas gracias, solo reiterarles que en el sobre que les entregamos van los Informes de Resultados de los Tres Poderes, de los Órganos Constitucionales Autónomos y de los 17 Ayuntamientos. Es cuanto."

Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta dio por terminados los trabajos de esta sesión, siendo las 9 horas con 59 minutos del día cinco de octubre del año 2022, se declaran clausurados los trabajos de esta Sesión de la Comisión Ordinaria de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

**ATENTAMENTE**

**DIP. ISABEL YAZMÍN ORUETA HERNÁNDEZ**  
**PRESIDENTA**

**DIP. DAVID GÓMEZ CERINO**  
**SECRETARIO**

**DIP. HÉCTOR PERALTA GRAPPIN**  
**VOCAL**



**H. CONGRESO DEL ESTADO DE TABASCO**  
Comisión Ordinaria de  
Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública  
"2022, Año de Ricardo Flores Magón"



**DIP. DARIANA LEMARROY DE LA  
FUENTE  
INTEGRANTE**

**DIP. MIGUEL ÁNGEL MOHENO  
PIÑERA  
INTEGRANTE**

**DIP. FABIÁN GRANIER CALLES  
INTEGRANTE**

**DIP. KARLA ALEJANDRA GARRIDO  
PERERA  
INTEGRANTE**

*"Hoja protocolaria de firmas de la Sesión de la Comisión de Auditoría Gubernamental y Cuenta Pública de fecha 05 de octubre de 2022"*